

Nacional, que prestan sus servicios fuera de la Secretaría del Departamento, en las dependencias de la Universidad de Sevilla, contra la Orden ministerial de 12 de marzo de 1960 («Boletín Oficial del Ministerio» del 14), que publicó las nuevas Normas de distribución de las tasas y exacciones correspondientes al fondo de gratificaciones para el personal».

Este Ministerio ha resuelto desestimar el presente recurso. Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

* * *

ORDEN de 15 de octubre de 1960 por la que se resuelven recursos interpuestos por el Dr. D. José Antonio García Trevijano Foz contra las Resoluciones que no le incluyeron en los repartos de obvenconales del segundo semestre de 1959 y primero de 1960.

Ilmo. Sr.: Vistos los recursos del Dr. D. José Antonio García Trevijano Foz contra las Resoluciones que no le incluyeron en los repartos de obvenconales del segundo semestre de 1959 y primero de 1960,

Este Ministerio ha resuelto desestimar los presentes recursos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

* * *

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se jubila a doña Agripina Barreiro Pan, Profesora especial de Corte y Confección de las Escuelas de Adultos de La Coruña.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926, Leyes de 27 de julio de 1918 y 27 de diciembre de 1934 y Decreto de 15 de junio de 1939,

Esta Dirección General ha acordado declarar jubilada, con el haber que por clasificación le corresponda, a doña Agripina Barreiro Pan, Profesora especial de Corte y Confección de las Escuelas de Adultos de La Coruña, debiendo cesar y causar baja en el servicio activo en 2 de noviembre próximo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1960.—El Director general, J. Tena.

Sr. Delegado administrativo de Educación Nacional de La Coruña.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se rectifica la de convocatoria de concurso para la provisión en propiedad de plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de tercera categoría.

Con posterioridad a la Orden de convocatoria de concurso convocado por Orden de 31 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1960) y por Resolución de esta Dirección General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 20 de septiembre del corriente año, se ha dispuesto la agrupación a efectos de sostener un Secretario común de la Secretaría del Ayuntamiento de Valverde-Enrique a la de Matadeón de los Oteros, por lo que se declaró anulada la Secretaría vacante del primero de los citados Ayuntamientos, anunciada para su provisión en propiedad en virtud del concurso anteriormente citado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de octubre de 1960.—El Director general, José Luis Morís.

* * *

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Servicio Nacional del Trigo por la que se hacen públicas las relaciones de solicitudes admitidas y desestimadas para tomar parte en el concurso-oposición libre convocado en 14 de julio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 21-VII-60), para cubrir plaza vacante de Delineante de este Centro.

A) Admitidas:

1. Alba Hidalgo, Pedro.
2. Ancos García, Félix de.
3. Aparicio Rodríguez, Antonio.

4. Barbero García, Carmelo.
5. Codesal García, Enrique.
6. Curto García, Primo.
7. Díaz Bodas, Antonio.
8. Fernández de Benito, César.
9. López Quintana, Fernando.

B) Desestimada:

Don Mariano Santiago Perdices.—Por exceder del límite de edad.

Madrid, 21 de octubre de 1960.—El Secretario, Cuni.

* * *

RESOLUCION del Distrito Forestal de León por la que se señalan lugar, día y hora en que tendrán lugar los ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, y se hace público el Tribunal que juzgará dichos ejercicios.

El día 7 de noviembre próximo, a las once horas, en las oficinas de este Distrito Forestal de León, sitas en la calle Ordoño I, número 32, segundo, darán comienzo las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 178, de 26 de julio del año actual, citándose por este anuncio a todos los aspirantes admitidos.

El Tribunal designado para juzgar los ejercicios lo formarán los siguientes señores:

El Ingeniero de Montes del Distrito Forestal de León don Guillermo de Parra Ortún, como Presidente.

El Ingeniero de Montes, Jefe de la Delegación Especial en León del Servicio Nacional de Pesca Continental, don José Derqui Ruiz, como vocal.

El Capitán de la Guardia Civil don Darío Rodríguez González, como vocal; y

El Ayudante de Montes, afecto al Distrito Forestal de León, don Santiago Martín Galindo, que actuará como Secretario.

León, 17 de octubre de 1960.—El Ingeniero Jefe, Antonio Fornes Botey.